

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ROSOBAN CIA. LTDA.

Reunida el 23 de marzo 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2017 a las 15h00 , en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Rodríguez 127 y Pampita Urbanización la Comarca, piso 2, se reúnen los accionistas de la Compañía ROSOBAN CIA. LTDA. (en adelante la Compañía) de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito USD \$	Numero de Participaciones	Porcentaje
Baldomero Eugenio Velasco Sabando	1.980	1.980	99%
Amagua Hernández Darwin Fernando	20	20	1%
Total	2.000,00	2.000,00	100%

Actúa como Presidente el señor Baldomero Velasco Sabando y actúa como Secretaria la señora Alexandra Velasco.

Se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de común acuerdo se constituyen en Junta General Accionistas con carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017

El presidente luego de constar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017**

El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la Ley el informe del Gerente General se encuentra a disposición de los accionistas. Sin embargo procede a dar lectura del informe del Gerente General. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad y al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 1.1 Aprobar** el informe de Gerente General presentado correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017**

De conformidad con el artículo 2331 y 234 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015 solicitando su revisión y aprobación a pesar de lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías por sentirse lo suficientemente informados.

El Presidente manifiesta que de conformidad con los balances y estados de resultados se ha registrado una utilidad de USD 502,271.62 debido principalmente a los dividendos recibidos de la inversión realizada en la Compañía Ing. Aníbal Santos e Hijos S.A.,

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 2.1 **Aprobar** el balance y estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones. Dichos documentos que se incorporan al expediente del acta.

Por haber tratado todos los puntos del orden del día, el señor Presidente pido a la Secretaria de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los presentes.

A las 17h30 se levanta la sesión.

Baldomero E. Velasco S.
Presidente
Accionista

Alexandra Velasco
Secretaria
Gerente General

Amagua Hernandez Darwin
Accionista